

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE CÁCERES.

NÚMERO 23.

Martes 10 de Agosto.

AÑO DE 1897.

Este periódico se publica los Martes, Miércoles, Viernes y Sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En esta Capital, 2'50 pesetas al mes.—Fuera de la Capital, 3 pesetas, francos de porte.—Número suelto, 50 céntimos de peseta.

El Real decreto de 4 de Enero de 1888 y la Real orden de 8 de Agosto de 1891, disponen no se otorgue por las Corporaciones provinciales ni municipales ningún documento ni escritura sin que los rematantes presenten los recibos de haber satisfecho los derechos de inserción de los anuncios de subastas en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial».

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Cáceres en el Establecimiento Tipográfico de D. NICOLÁS M.^a JIMENEZ en testamentaria, Portal Llano, número 19.

No se admiten documentos que no vengan firmados por el Sr. Gobernador de la provincia.

ADVERTENCIA. Conforme con la condición 6.^a del pliego que ha servido de base para la subasta, no se insertará ningún anuncio que sea á instancia de parte sin que antes de su publicación abonon los interesados su importe, á razón de 25 céntimos de peseta por línea.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (q. D. g.) y su Augusta Real Familia continúan en San Sebastián sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 8 de Agosto de 1897.)

GOBIERNO CIVIL

DE LA

PROVINCIA DE CÁCERES.

(Continuación.)

SUSCRIPCIÓN NACIONAL para los Huérfanos de la Guerra, autorizada por Real orden de 17 de Mayo del año actual.

Nombres de los donantes.

	Pts.	Cts.
D. Pedro López Montenegro.....	25	
Máximo Tuñón y Fernández.....	15	
Leopoldo Hurtado.....	7	50
Mateo de Sande.....	3	
Anastasio Carrasco.....	3	
Juan Suárez.....	2	
Joaquín Muñoz Cerón.....	5	
Felipe Toresano.....	5	
Gumersindo Vaquero.....	5	
José Hernández.....	5	
Narciso Hernández.....	3	
Abelardo Barbieri.....	3	
Jacinto Hurtado Calafi.....	5	
Felipe Canales.....	3	
Pedro Romero Tena.....	5	
Francisco Javier Acedo.....	2	

D. Joaquín Acedo.....	4
Ambrosio Sagra.....	4
Emilio María Rodríguez.....	7 50

(Continuará.)

AUDIENCIA TERRITORIAL de Cáceres.

SECRETARÍA DE GOBIERNO.

Partido judicial de Cáceres.

LISTA definitiva de los doscientos individuos que como cabezas de familia ha designado por suerte la Sala de Gobierno, para desempeñar el cargo de Jurados en las causas que correspondan de dicho partido judicial.

1 Antequera Martín, Perfecto, domiciliado en Sierra de Fuentes.
2 Avila Jiménez, Francisco, en idem.
3 Acedo Corchado, Lorenzo, en id.
4 Agundez Pedrera, Juan, en Malpartida.
5 Andrada Vivas, Marcelo, en Casár.
6 Andrada Velasco, Bruno, en id.
7 Alvarez Merguita, Isidro, en id.
8 Andrada Muñoz, Guillermo, en idem.
9 Andrada Muñoz, Pedro, en id.
10 Andrada Borrella, Miguel, en Arroyo.
11 Andrada y Andrada, Antonio, en Casár.
12 Aparicio Lucas, Diego, en Arroyo.
13 Aparicio Tejada Pedro, en id.
14 Andrada Nuñez, Valentín, en Cáceres.
15 Arnela Jabato Vicente, en id.
16 Barriga Polo, Cecilio, en id.
17 Barroso López, Ambrosio, en Sierra de Fuentes.
18 Bravo Búrdalo, Antonio, en Malpartida.
19 Búrdalo Manzano, Francisco, en idem.
20 Bermejo Pérez, Rafael, en Casár.
21 Barra Díaz, Manuel, en id.
22 Beltrán Caballero, Feliciano, en idem.
23 Bejarano Rey, Cayetano, en id.

24 Bazaga Gonaález, Ramón, en Aldea del Cano.
25 Barroso Sánchez, Agustín, en Arroyo.
26 Bonilla Caballero, Francisco, en idem.
27 Bonilla Pozo, Eugenio, en id.
28 Bonilla Aparicio, Fernando, en idem.
29 Bonilla Padilla, Cándido, en id.
30 Barriga Gómez, Pedro, en id.
31 Bonilla Tejada, Francisco, en idem.
32 Bonilla Parra, Francisco, en id.
33 Bravo García, Tomás, en Cáceres.
34 Baquero Bravo, Celedonio, en idem.
35 Bolaños Mariño, Antonio, en id.
36 Barriga Nacarino, Juan José, en idem.
37 Blázquez Javato, Teodoro, en idem.
38 Barriga Nacarino, Mateo, en id.
39 Cortés Ollero, Leandro, en Torreorgáz.
40 Corbacho Pulido, Cipriano, en Torreqemada.
41 Corbacho López, José, en id.
42 Corbacho Guerra, Sebastián, en Sierra de Fuentes.
43 Castela Manzano, Alonso, en Malpartida.
44 Collado Rino, Manuel, en id.
45 Cerro Fernández, Ventura, en idem.
46 Carrera Bejarano, Hipólito, en Casár.
47 Casares Nuñez, Santiago, en id.
48 Casares Andrada, Romualdo, en idem.
49 Carrero Barrantes, Juan, en id.
50 Campón Corchado, José, en id.
51 Cordovés Pacheco, Andrés, en Aldea del Cano.
52 Cordero Román, Francisco, en idem.
53 Campos Guerra, Ignacio, en id.
54 Cordero Molano, Joaquín, en Arroyo.
55 Collado Rino, Ildefonso, en id.
56 Castaño Gibello, Juan, en id.
57 Castaño Gibello, Manuel, en id.
58 Cabellero Pajares, Antonio, en idem.
59 Castaño Peguero, Gregorio, en idem.
60 Cordero Molano, Juan, en id.
61 Criado Galapero, José, en Cáceres.
62 Cruz Quirós, Francisco, en id.
63 Cisneros Cazallo, Isidoro, en id.
64 Calvo Izquierdo, Mauricio, en idem.

65 Durán Cumbreño, Agustín, en Torreorgáz.
66 Diaz Domínguez, Juan, en Sierra de Fuentes.
67 Domingo García, José, en id.
68 Doncel Marto, Juan, en Malpartida.
69 Doncel Moreno, Antonio, en id.
70 Delgado Moreno, Victoriano, en Aldea del Cano.
71 Diaz Sanguino, Hipólito, en Cáceres.
72 Domínguez Crespo, Antonio, en idem.
73 Durán Solana, Francisco, en id.
74 Espada Pernigordo, Miguel, en Casár.
75 Espada Tovar, Facundo, en id.
76 Elviro Holgado, Bibiano, en Arroyo.
77 Fernández Tesoro, Ramón, en Sierra de Fuentes.
78 Fernández García, Pío, en id.
79 Fajardo Gómez, Antonio, en Malpartida.
80 Facundo Santos, Pío, en Casár.
81 Fondón Tato, Alejandro, en Arroyo.
82 Franco Galván, Antonio, en id.
83 Flores Rubio, Francisco, en id.
84 Fernández Sánchez, Julián, en Cáceres.
85 Fernández Santos, Joaquín, en idem.
86 Giménez Román, Florentino, en Torreorgáz.
87 Gallego Díaz, José, en id.
88 Galán Polo, José, en id.
89 Guerra Suárez, Vicente, en Sierra de Fuentes.
90 González Corbacho, Sebastián, en id.
91 García Escorial, Manuel, en id.
92 García Solano, Antonio, en id.
93 Giménez Galán, Ambrosio, en Malpartida.
94 Giménez Higuero, Juan, en id.
95 García Tomé, Agustín, en id.
96 García Galán, José, en id.
97 Giménez Galeano, José, en Casár.
98 Galán Durán, Antonio, en id.
99 González Bazaga, Juan, en Aldea del Cano.
100 García Campos, José, en id.
101 Gil Jiménez, Blas, en id.
102 Galán Holguín, Agapito, en Arroyo.
103 Jiménez Orozco, Aquilino, en id.
104 Gibello Polo, Alonso, en id.
105 Gutiérrez García, Angel, en id.
106 Gil Hoyos, Ignacio, en Cáceres.
107 Garrido Sánchez, Santiago, en idem.
108 Gómez Melino, Tomás, en id.

109 González Fernández, Santiago, en id.
 110 Gómez Salcedo, Melchor, en id.
 111 Galeano Pulido, Benigno, en id.
 112 Garrido Luengo, Francisco, en idem.
 113 González Tapia, Manuel, en id.
 114 Giménez Delgado, Francisco, en idem.
 115 Giménez Delgado, Juan, en id.
 116 Gallardo de las Heras, José, en idem.
 117 García Olaya, Vicente, en id.
 118 Gil Gomez, Juan, en id.
 119 Grande Valdés, Luis, en id.
 120 Granada Arroyo, Celedonio, en idem.
 121 Gutiérrez Franco, Víctor, en id.
 122 Hermoso Pérez, Manuel, en Torreorgáz
 123 Herrera Castro, Juan, en Sierra de Fuentes.
 124 Holgado Carrasco, José, en id.
 125 Holguín Romero, Victorio, en Arroyo.
 126 Holgado Pacheco, Gumersindo, en Aliseda
 127 Harto Rico, Vicente, en Cáceres.
 128 Hernández Laso, Antolin, en id.
 129 Hurtado Iglesias, Juan, en id.
 130 Hernández Hernández, Valentín, en id.
 131 Izquierdo Agundez, Domingo, en Casár.
 132 Jiménez Higuera, Antonio, en Arroyo.
 133 Jabato Sierra, José, en id.
 134 Jabato y Jabato, Benigno, en id.
 135 Jabato Sanguino, Tomás, en id.
 136 Jorge Barriga, Hilario, en Aliseda.
 137 Jabato Salas, Vicente, en Cáceres.
 138 Jabato Bravo, Pedro, en id.
 139 Jardín Cabrera, Lorenzo, en id.
 140 Largo Rodríguez, Francisco, en Torreorgáz.
 141 Lucero, Domingo, en Sierra de Fuentes.
 142 Lucas Agúndez, Juan, en Casár.
 143 Liberal Gómez, Patricio, en Aliseda.
 144 Liberal Gómez, Antonio, en id.
 145 Luceño Canelo, Víctor, en Cáceres.
 146 Laso Durán, Mateo, en id.
 147 Luna Lagarejo, Canuto, en id.
 148 Liberal Rubio, Julián, en id.
 149 Lumberras García, Leandro, en idem.
 150 Maestro Vinagre, Manuel, en Sierra de Fuentes.
 151 Merino Suárez, Francisco, en idem.
 152 Mogollón Moreno, José, en Malpartida.
 153 Martín y Martín, Alejandro, en Casár.
 154 Mena Mayoralgo, Ramón, en id.
 155 Martín Poza, Antonio, en id.
 156 Marini Cantos, Félix, en id.
 157 Miranda Alpuente, Miguel, en Cáceres.
 158 Moreno Cortés, Jacinto, en id.
 159 Mozo Leal, Vicente, en id.
 160 Martínez Moreno, Carlos, en id.
 161 Mateo Cebrián, Manuel, en id.
 162 Meleno Chaparro, Diego, en id.
 163 Modamio Andalúz, Feliciano, en idem.
 164 Marcelo Liberal, Juan, en id.
 165 Nuñez Gómez, Antonio, en Sierra de Fuentes.
 166 Nuñez Flores, Diego, en Cáceres.
 167 Nevado Bños, Juan, en id.
 168 Ordiales Sanguino, Claudio, en Casár.
 169 Ollero Velasco, José, en id.
 170 Ollero Andrada, Nemesio, en id.
 171 Ordiales Sanguino, Santiago, en id.
 172 Olleros Arias, Isaac, en Cáceres.
 173 Osa Acedo, Juan de la, en id.
 174 Polo Carrasco, Antonio, en Sierra de Fuentes.

175 Prieto Andrada, Nolasco, en Casár.
 176 Pulido Jiménez, Antonio, en Cáceres.
 177 Peña Ruiz, Manuel, en id.
 178 Pérez Hernández, Tomás, en id.
 179 Peña Ruiz, Miguel, en id.
 180 Pulido Talavera, Fernando, en idem.
 181 Peña Fernández, Pedro, en id.
 182 Preciado Antequera, José, en idem.
 183 Pozo Mateo, Juan, en id.
 184 Palomar Paredes, Juan, en id.
 185 Rodrigo Martín, Juan Angel, en Torreorgáz.
 186 Rodríguez Alvarez, Manuel, en Cáceres.
 187 Rodríguez Casas, Manuel, en idem.
 188 Rico Ojalvo, Ruperto, en id.
 189 Rosado Orío, Miguel, en id.
 190 Rodríguez Cortés, Antonio, en idem.
 191 Rodríguez Díaz, Florentino, en idem.
 192 Rubio Hernández, Miguel, en idem.
 193 Rey Hernández, Francisco, en idem.
 194 Seco Bravo, Manuel, en Malpartida.
 195 Santos Molano, Matías, en Cáceres.
 196 Santillana Valiente, José, en idem.
 197 Tapia Bejarano, Isidoro, en id.
 198 Tapia Santos, Manuel, en id.
 199 Vinagre Rubio, Juan, en id.
 200 Zaragoza López, José, en id.

Quedando, con los nombres precedentes, termina la lista definitiva de Jurados, cabezas de familia, del partido judicial de Cáceres. Y para que conste, con el visto bueno de su S. I., extendiendo la presente que sello y firmo en Cáceres a 21 de Julio de 1897.—El Secretario de Gobierno, Mariano Arellón.—V. B.—El Presidente, Eguizabal.

Partido judicial de Cáceres.

LISTA definitiva de los cien individuos que como capacidades ha designado por suerte la Sala de Gobierno para desempeñar el cargo de Jurados, en las causas que corresponda de dicho partido judicial.

- 1 Antequera Gil, José, domiciliado en Sierra de Fuentes.
- 2 Alcántara García, Lorenzo, en idem.
- 3 Alcántara García, Antonio, en idem.
- 4 Arellano Arellano, Eugenio, en Casár.
- 5 Andrada Muñoz, Agustín, en idem.
- 6 Andrada Jiménez, Francisco, en idem.
- 7 Andrada y Andrada, Aniceto, en idem.
- 8 Acha Aguirre, José, en Cáceres.
- 9 Arroñiz Agorreta, Bernabé, en idem.
- 10 Blasco Andrada, Juan, en Casár.
- 11 Berrocal Orozco, Germán, en Arroyo.
- 12 Bermejo Granda, Matías, en idem.
- 13 Barrera Pérez, Vicente, en Cáceres.
- 14 Benito Viniestra, Francisco, en idem.
- 15 Carrasco Jiménez, Francisco, en Sierra de Fuentes.
- 16 Carrasco Mata, Lorenzo, en idem.

- 17 Cortés Sanguino, Vicente, en Casár.
- 18 Criado Valcárcel, Juan, en Malpartida.
- 19 Criado Valcárcel, Alvaro, en Arroyo.
- 20 Collar Osorio, Ricardo, en Cáceres.
- 21 Cuadrado Retamosa, Joaquín, en id.
- 22 Criado Valcárcel, Sebastián, en idem.
- 23 Calaff Hurtado, José, en id.
- 24 Canales González, Cipriano, en idem.
- 25 Carpintero Romero, José, en idem.
- 26 Cuello López, Miguel, en id.
- 27 Castél Gavas, Joaquín, en id.
- 28 Caldera Cepeda, Emilio, en id.
- 29 Chaves García, Luis, en Arroyo.
- 30 Díaz Domínguez, José, en Sierra de Fuentes.
- 31 Delgado González, Juan, en id.
- 32 Durán Ollero, Ramón, en id.
- 33 Durán Ollero, Valentín, en id.
- 34 Díaz Delgado, Generoso, en Casár.
- 35 Domínguez Orozco, Higuero, en Arroyo.
- 36 Domínguez Muesca, Felipe, en Aliseda.
- 37 Daza Salas, José, en Cáceres.
- 38 Espada Fonseca, Vicente, en Arroyo.
- 39 Estévez Santano, Gumersindo, en Cáceres.
- 40 Flores Nacarino, Pedro, en Arroyo.
- 41 Fuentes Roldán, Ventura, en Cáceres.
- 42 Guerra Alcántara, Juan, en Sierra de Fuentes.
- 43 Giménez González, Antonio, en idem.
- 44 Giménez González, Pedro, en idem.
- 45 Guerra Vinagre, Calixto, en id.
- 46 González Díez, Pablo, en id.
- 47 García Domínguez, José, en id.
- 48 Granda Sancho, León, en Arroyo.
- 49 González Borreguero, Gonzalo, en Cáceres.
- 50 González Villa-Amil, Antonio, en id.
- 51 González Domínguez, Cipriano, en id.
- 52 Guerra Acedo, Basilio, en id.
- 53 González Álvarez, Aquilino, en idem.
- 54 Galán Castillo, Francisco, en idem.
- 55 Holgado Holgado, José, en Sierra de Fuentes.
- 56 Holgado Carrasco, Francisco, en id.
- 57 Hurtado Pérez, Leopoldo, en id.
- 58 Jiménez Andrada, Juan, en Arroyo.
- 59 Jiménez Peña, Pablo, en Cáceres.
- 60 López Tejado, Germán, en id.
- 61 Monroy Vinagre, Lorenzo, en Sierra de Fuentes.
- 62 Monroy Vinagre, José, en id.
- 63 Martín Ojalvo, Fernando, en Arroyo.
- 64 Manzano Chaparro, Cipriano, en Aliseda.
- 65 Morán García, Jacinto, en Cáceres.
- 66 Murillo Valsera, Juan, en id.
- 67 Muñoz Chavos, Joaquín, en id.
- 68 Muñoz Chaves, Juan, en id.
- 69 Muñoz Cerón, Joaquín, en id.
- 70 María Gil, Fermín, en id.
- 71 Montánchez Campos, Enrique, en id.
- 72 Marcos Callejas, Eladio, en id.
- 73 Orozco Elena, Fausto, en Malpartida.
- 74 Ortiz Abasolo, Antonio, en Cáceres.
- 75 Polo Jiménez, Severo, en Sierra de Fuentes.

- 76 Pérez Muñoz, Gabriel, en Casár.
- 77 Polo Bravo, Isidoro, en Malpartida.
- 78 Pelregal Bravo, Manuel, en id.
- 79 Palomar Jiménez, José, en Cáceres.
- 80 Pérez Getino, Higinio, en id.
- 81 Picón Gibello, Víctor, en id.
- 82 Pérez Díaz, Manuel, en id.
- 83 Peña Amarilla, Julián, en id.
- 84 Palomar Jiménez, Juan, en id.
- 85 Quirós Díez, Antonio, en id.
- 86 Quirós Carbajal, Luis, en id.
- 87 Rosalo Gómez, Francisco, en Arroyo.
- 88 Rosado Pérez, Tomás, en Cáceres.
- 89 Ríos Rodríguez, Gregorio, en idem.
- 90 Rodríguez Gutiérrez, Alonso, en id.
- 91 Rodero de la Calle, Francisco, en id.
- 92 Suárez Diego, Luis, en Sierra de Fuentes.
- 93 Sánchez Prieto, Vicente, en id.
- 94 Sanabria Cortés, Mateo, en Casár.
- 95 Sobrado Jacinto, Tomás, en Cáceres.
- 96 Sánchez Garrido, Eduardo, en idem.
- 97 Vinagre Holgado, Nicasio, en Sierra de Fuentes.
- 98 Vinagre Holgado, Alonso, en idem.
- 99 Yáñez Merino, Antonio, en id.
- 100 Zamorano Arellano, Francisco, en Aldea del Cano.

Quedando, con los nombres precedentes, termina la lista definitiva de Jurados capacidades del partido judicial de Cáceres. Y para que conste, con el visto bueno de su S. I., extendiendo la presente que sello y firmo en Cáceres a 21 de Julio de 1897.—El Secretario de Gobierno, Mariano Arellón.—V. B.—El Presidente, Eguizabal.

MINISTERIO DE ESTADO

sección 3.ª

Obra Pia.

Copia. "Procura General de Tierra Santa en Jerusalén.—El infrascrito Procurador general de Tierra Santa declara haber recibido del Sr. Cónsul de España en esta ciudad la suma de pesetas treinta y ocho mil novecientas cincuenta y nueve con un céntimo, importe de una letra á ocho días vista, dada por el Banco de España á cargo de los Sres. Mitjans, Novellán y Angulo de Paris, negociada á la par, remitida por la Sección de la Obra Pia del Ministerio de Estado; siendo dicha cantidad producto de las lismonas recaudadas por las Comisarias de Diócesis á favor de estos Santos Lugares durante el año económico de 1895-96.—Jerusalén 28 Julio 1896.—(Firmado) Padre Fr. Antonio Cardona.—(Hay un sello en tinta con las armas y epigrafe de la Procura.)—Excellentísimo Sr. D. Ramón Gutiérrez y Ossa, Jefe de la Obra Pia en Madrid.—Está conforme.—Ramón Gutiérrez y Ossa.

PATRONATO DE LA OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALÉN.

RELACION de las cantidades recaudadas por los Sres. Comisarios de Diócesis, en concepto de limosnas, mandas testamentarias, etc., y remitidas por los mismos á este Centro durante el ejercicio de 1896-97, que en virtud del Real decreto de 27 de Diciembre de 1888, se envían á Tierra Santa.

DIÓCESIS.	FECHA en que se hace efectiva.	NOMBRE DEL COMISARIO.	Casa á cuyo cargo viene el giro.	Pesetas. Cts.
Albaracin	22 Febrero 1897	D. Telesforo Jiménez	Entrega D. Joaquín Navarro	20
Alcántara	22 Mayo	» Bruno Díaz Rosado	Idem D. Pedro Camello	15
Avila	20 Enero	» Raimundo Pérez Gil	Letra c/ al Banco de España	96
Badajoz	24 Abril	» José Henares	Libranza del Giro mútuo	20 60
Barbastro	13 »	» Francisco de Francés	Idem idem idem	7
Barcelona	22 Marzo	» Tomás Sánchez González	Letra c/ Pérez, Paradinas y Tresgallo	326 87
Burgos	16 Enero	» Gerardo Villota	Letra c/ al Banco de España 107 23	509 63
Cádiz	1 Febrero	» Félix Soto y Mancera	Idem D. Gregorio del Amo 217 45	80
Calahorra	24 Junio	» Juan Francisco Ruiz de la Cámara	Idem c/ al Banco de España	500
Canarias	16 Enero	» Bernardo Cabrero	Idem idem idem	296 63
Cartagena	26 Abril	» Rafael Alguacil	Idem idem idem	489
Ceuta	12 Enero	» Antonio de los Reyes	Libranza del Giro mútuo	6 60
Ciudad-Real	18 Mayo	» Eloy Fernández	Letra c/ G. Rollan Hijo	32
Ciudad-Rodrigo	10 Abril	» José González Sistiaga	Entrega D. Alejo Hernández	26
Córdoba	6 »	» Pedro Moreno	Letra c/ al Banco de España	556 33
Coria	15 Junio	» Eugenio Escobar	Entrega D. Pedro Benito	110
Cuenca	10 Julio 1896	» Gregorio Auñón	Libranza del Giro mútuo 40	245
Gerona	18 Junio 1897	» Antonio Maria Oms	Idem idem idem 205	2 75
Granada	11 Mayo	» Marcelino Toledo	En sellos de Correos	590
Guadix	10 Abril	» Aquilino Rojo	Letra c/ Luis Roy Sobrino	90
Huesca	1 Mayo	» Pablo Hidalgo	Entrega D. José Domínguez	175
Ibiza	18 Junio	» Juan Torres y Rivas	Cheque c/ P. Alfaro y Compañía	32
Jaca	12 Mayo	» Lucas García Espinel	Entrega D. Miguel Mari	160
Jaén	10 Agosto 1896	» Maximiano Angel	Cheque c/ D. Pedro Morana	254 63
León	7 Mayo 1897	» Cristino Morrondo	Letra c/ al Banco de España	463 63
Lérida	5 Junio	» Juan de la Cruz Salazar	Idem c/ Sobrinos de Céspedes 209	1096 14
Lugo	7 Mayo	» Crescencio Estorzado	Idem c/ al Banco de España	25
Madrid	17 Febrero	» Tomás Suárez	Libranza del Giro mútuo	22 50
Madrid	5 Octubre 1896	» Valentin Callejo, Guarda-Almacén de Santuarios de esta Corte	Entrega por recaudado en Julio, Agosto y Septiembre del 96. 414 17	1860 46
Madrid	4 Enero 1897		Idem por Octubre Noviembre y Diciembre id. 291 77	
Madrid	12 Abril		Idem por Enero, Febrero y Marzo, 97. 425	
Madrid	30 Junio		Idem por Abril, Mayo y Junio id. 729 52	
Madrid	7 Julio 1896	Doña Jacoba Menéndez	Entregan sus testamentarios	3
Idem	27 »	Sres. Marqueses de Murillo	Para lámparas en el Santo Sepulcro	600
Málaga	10 Agosto	D. Eduardo del Río	Letra c/ Sres. Urquija y Compañía	828 60
Mallorca	30 Junio 1897	» Matias Compañy	Idem idem idem	425 85
Menorca	12 Mayo	» Lino Singla	Idem c/ D. Carlos Herráiz	371 35
Mondoñedo	31 Octubre 1896	» Antonio Sintés	Idem c/ E. Sáinz é Hijo	59 03
Orense	3 Mayo 1897	» Jesús Carreras	Idem idem idem	419 33
Orihuela	16 Abril	» Salvador Martínez	Libranza del Giro mútuo	225
Oviedo	17 »	» Bartolomé Martínez	Idem idem idem	15
Palencia	10 Marzo	» Antonio Sánchez Otero	Letra c/ G. Rollan Hijo	866
Pamplona	29 Enero	» Juan Antonio Castellón	Idem c/ al Banco de España	957 05
Puerto-Rico	10 Junio	» Juan Cortijo	Entrega el mismo á la mano	44 50
Salamanca	4 Enero	» Miguel Herrero	Letra c/ al Banco de España	3498 20
Santander	23 Marzo	» Juan Antonio Vicente Bajo	Idem c/ E. Sáinz é Hijos	271 50
Santiago	20 Enero	» Wenceslao Escalzo	Entrega D. José Vicente Ruano	756 77
Segovia	21 Abril	» Ricardo Rodríguez	Libranza del Giro Mútuo	13
Sevilla	13 Enero	» Salvador Guadilla	Letra c/ Crédito Lyonnais	255
Sigüenza	7 Junio	» José Maria Vidal	Libranza del Giro mútuo	16
Tarragona	30 Diciembre 1896	» Juan Pastor	Entrega D. José Rejos	875
Tenerife	1 Febrero 1897	» Joaquín Carrión	Libranza del Giro mútuo	11 55
Teruel	12 Enero	» Vicente González Hernández	Idem idem idem	40
Toledo	1 Febrero	» Francisco Cerezo	Idem idem idem	175
Tortosa	26 Enero	» Salvador Valdepeñas	Entrega D. Vicente Crespo	49 80
Tuy	12 Mayo	» José Aguiló	Letra c/ al Banco de España	938 54
Urgel	12 Octubre 1896	» Jacinto Figueroa	Letra c/ Bacqué	348 25
Valencia	11 Julio	» Vicente Porta	Libranza del Giro mútuo	170
Valladolid	26 Mayo 1897	» Salvador Montesinos	Idem idem idem	150
Vich	21 Abril	» Francisco Herrero	Idem idem idem	40
Vitoria	12 Enero	» Ramón Folera	Letra c/ al Banco de España	5019
Zamora	14 Noviembre 1896	» Andrés González de Suso	Entrega D. Benito Zurita	380 25
	23 Junio 1897	» Máximo Reguillo	Idem idem idem	400
	9 Abril		Libranza del Giro mútuo	22
	16 Enero		Letra c/ al Banco de España	3710 70
	22 »		Entrega D. Lorenzo Torija	30
TOTAL QUE SE REMITE				29889 41

NOTA.—No han rendido cuenta las Comisarias de Habana y Oma. Han justificado la no remisión de la cuenta, las de Manila y Santiago de Cuba y, por hallarse vacantes, las de Plasencia y Segorbe. Y han manifestado no haber obtenido recaudación alguna, las de Almería, Astorga, Tarragona, Tudela y Zaragoza.
 Importa la presente relación, las figuradas veintinueve mil ochocientos ochenta y nueve pesetas cuarenta y un céntimos, salvo error.—Madrid 1.º de Julio de 1897.—El Interventor, Luis Valcárcel.—V.º B.º—El Jefe de la Sección, Ramón Gutiérrez y Ossa.

JUZGADOS.

CÁCERES.

Don Alberto Vela y López, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se cita y llama á Cosme Sánchez Herrero, hijo de Juan Antonio y Petra, natural de Cepeda, partido de Sequeros, vecino de esta ciudad, de edad de diez y siete años, soltero y de oficio jornalero, para que en el término de quince días comparezca ante la Audiencia de esta ciudad, donde ha de tener lugar la vista en juicio oral de la causa que contra el mismo se sigue por hurto; apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Cáceres á nueve de Agosto de mil ochocientos noventa y siete.—Alberto Vela y López.—De orden de su señoría, Julián Rodríguez.

Don Augusto Monge Giménez, Juez municipal de esta ciudad.

Por el presente, se cita y llama por segunda vez á Aniceta Flores, dedicada á la prostitución y cuyo paradero se ignora, para que el día diez y siete del actual á las diez de la mañana, comparezca ante este Juzgado á la celebración de juicio de faltas pendiente contra Antonio Lozano por malos tratamientos á aquella, á quien apercibo que de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Cáceres á seis de Agosto de mil ochocientos noventa y siete.—Augusto Monge.—Por su mandado, Antonio Cortés.

II.º Tercio de la Guardia civil.

COMANDANCIA DE CÁCERES.

Resumen de servicios prestados por este Cuerpo en el mes de Julio de 1897.

Capturas.

Delinquentes y ladrones...	5
Reos prófugos	»
Desertores del ejército y armada.....	»
Desertores de presidio.....	»
Detenidos por faltas leves..	21

Total..... 26

Denuncias por infracción á la ley de caza.....	2
Armas recogidas.....	2
Contrabandos aprehendidos	»

Servicios humanitarios.

Auxilios prestados á heridos y enfermos, ó á los atropellados por carruajes y caballerías.....	»
Salvados de los hundimientos y de los incendios...	»
Idem de las nieves y de las aguas.....	»
Socorro á indigentes.....	»

Total..... »

Recompensas.

De las autoridades.....	»
-------------------------	---

Resumen de los servicios rurales y forestales prestados durante el mismo.

Servicio rural y forestal.

Denuncias por hurto de maderas y leñas.....	1
Denuncias por corta de árboles y leñas.....	»
Denuncias por extracción de frutos.....	»
Roturaciones.....	»
Número de delinquentes por daños en los montes y frutos.....	6

Denuncias por ganado pastando sin autorización, expresando el número de cabezas y especies á que corresponden.

Lanar.....	440
Cabrio.....	260
Vacuno.....	83
Cerda.....	237
Caballar.....	1
Mular.....	»
Asnal.....	2

Total de denuncias.....	6
Total de delinquentes aprehendidos.....	9
Total de cabezas de ganado que pastaban sin autorización.....	1023

NOTAS.

1.º Las cabezas de ganado que figuran en el presente estado han sido denunciadas por primera vez.

2.º Los individuos á quienes se les han recogido las armas que figuran en el mismo, son de buena conducta y antecedentes y no son reincidentes en usarlas sin licencia.

Cáceres 2 de Agosto de 1897.—El Teniente Coronel primer Jefe, Francisco Leguey.

ALCALDÍAS.

TRUJILLO.

Anuncio.

Bajo el presupuesto de mil cuatrocientas cuarenta y nueve pesetas y pliego de condiciones generales, facultativas económicas y varias que se hallan de manifiesto en esta Secretaría municipal, se anuncia subasta pública para la construcción de diez y ocho vigas anudadas, con destino al edificio nominado Colegio Preparatorio Militar.

El acto que se verificará en el Salón de sesiones de esta Casa Consistorial, á los diez días de inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, tendrá lugar ante mi presidencia y del Sr. Regidor Síndico, con asistencia del Secretario, y de diez á once de su mañana.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado y en papel de la clase duodécima, con sujeción al modelo inserto al pie, acompañando al mismo cédula personal corriente y carta de pago de haber ingresado en Depositaria municipal, el cinco por ciento del tipo de subasta, cuya cantidad ampliará el rematante hasta el diez por ciento de la de remate. El cinco por ciento para hacer proposiciones podrá también depositarse en efectivo sobre la mesa de la presidencia al presentar el pliego.

La primera media hora señalada á esta subasta se empleará en la presentación de pliegos y la segunda,

en su apertura para la adjudicación provisional.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Trujillo 4 de Agosto de 1897.—Martínez.

Modelo de proposición.

D. Fulano de Tal.... vecino de.... según cédula personal que se acompaña, enterado del pliego de condiciones para la construcción de diez y ocho vigas anudadas para el edificio nominado Colegio Preparatorio Militar, se comprometo á ejecutar esta obra por la cantidad de... (se expresará en letra) con estricta sujeción á dicho pliego de condiciones

(Fecha, firma y rúbrica del licitador.)

VALDEOBISPO.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo, con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia de 50 familias pobres que designe el Ayuntamiento, pudiendo hacer iguales con el resto del vecindario ascendentes á unos 250.

El que se halle adornado de las condiciones exigidas por el Reglamento de partidos Médicos, dirigirá sus solicitudes debidamente documentadas al Presidente del Ayuntamiento en el término de treinta días, pasados los cuales se procederá á nombrar al que reúna mejores condiciones á juicio del Ayuntamiento y asociados.

LOS HOYOS.

CÁRCEL DEL PARTIDO.

REPARTIMIENTO de las cantidades que deben satisfacer los pueblos de este partido judicial para cubrir los gastos de la Cárcel del mismo, durante el presente año económico de 1897-98, según el presupuesto aprobado por el Sr. Gobernador civil de la provincia.

PUEBLOS.	CUOTA total.		IDEM trimestral.		Atrasos de 1896-97.	
	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pts.	Cts.
Acebo.....	457	57	114	40	218	71
Cadalso.....	182	04	45	51	»	»
Cilleros.....	698	79	174	70	»	»
Descargamaría.....	264	84	66	21	63	28
Eljas.....	403	59	100	90	192	84
Gata.....	664	51	166	13	»	»
Hernán-Pérez.....	134	65	33	67	32	28
Hoyos.....	654	63	158	66	»	»
Perales.....	383	59	95	90	183	31
Robledillo de Gata.....	127	08	31	77	»	»
San Martín de Trevejo.....	603	41	152	11	145	06
Santibáñez el Alto.....	670	52	167	88	169	63
Torre de Don Miguel.....	114	55	28	64	61	61
Torre de Don Miguel.....	445	07	111	27	»	»
Valverde del Fresno.....	507	56	126	89	121	37
Villamiel.....	730	30	182	60	»	»
Villasbuenas.....	232	55	58	14	»	»
TOTALES.....	7260	34	1815	58	1188	09

Lo que se publica para conocimiento de los Ayuntamientos de dichos pueblos, advirtiéndoles que ingresen en esta Depositaria con la regularidad debida, lo que á cada uno corresponde y á lo que adeudan cantidades por cuenta del presupuesto anterior, y que también se consignan, que se apresuren á satisfacerlas para evitarse la ejecución conque desde luego quedan conminados.

Los Hoyos 23 de Julio de 1897.—El Alcalde, Domingo Navarro.

CÁCERES: 1897.—Tip. de Nicolás M.ª Jiménez en testamentaria.

Valdeobispo y Julio 29 de 1897.—El Alcalde, Alejandro Fuentes.

Se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

Los que se crean adornados de los requisitos de ley y aptos para desempeñarla, dirigirán sus solicitudes á esta Alcaldía, en término de treinta días, pasados los cuales se hará el nombramiento á favor del que reúna mejores condiciones á juicio del Ayuntamiento.

Valdeobispo y Agosto 2 de 1897.—El Alcalde, Alejandro Fuentes.

CILLEROS.

EDICTO.

Terminados por las Juntas periciales del ramo los repartos de consumos y líquidos de esta villa correspondientes al ejercicio económico de 1897 á 98 queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de ocho días hábiles, contados desde aquel en que aparezca inserto el presente en el Boletín Oficial de la provincia, durante el cual pueden examinarlo los contribuyentes y aducir las reclamaciones que estimen oportunas.

Cilleros 8 de Agosto de 1897.—El Alcalde, Rogelio Navarro.